

EL DERECHO EN GRECIA Y ROMA Y SU ASIMILACIÓN EN OCCIDENTE

Curso 2010/2011

(Código:24400292)

1. PRESENTACIÓN

Se trata de dar una visión de conjunto de las instituciones jurídicas que constituyen el legado de Roma: la persona y la familia, la propiedad, los contratos y la herencia.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

1. Encuadramiento de la asignatura en el contexto del Máster, de la Titulación de Filología Clásica, y de los estudios humanísticos en general, a la luz de las competencias asignadas.

Esta asignatura se enmarca en las directrices generales del Máster, que persigue varios fines: 1) profundización en los contenidos básicos del Grado en Filología Clásica, de manera especial en el campo literario y cultural; 2) acercamiento a áreas normalmente no tratadas en el nivel anterior; 3) visión de conjunto de la Filología Griega y Latina; 4) pervivencia en la tradición cultural.

Pero al tiempo pretende una continuación amplificadora del nivel de conocimientos alcanzado en el Grado en Filología Clásica, así como una complementariedad con otras áreas de las Titulaciones humanísticas.

2. Perfil de estudiante

En líneas generales, el estudiante natural de este Máster será el procedente del Grado en Filología Clásica, que busca una especialización determinada según sus inclinaciones. Ahora bien, el Programa de contenidos está organizado de tal forma que también sea provechoso –y factible– para los Postgrados de otras Titulaciones interesados en una visión global del fondo cultural que supuso la civilización grecolatina, y en ese caso será suficiente con evitar las asignaturas filológicas muy técnicas.

3. Justificación de la relevancia de la asignatura

Dentro del Programa general del Máster esta asignatura permitirá un mejor conocimiento del mundo clásico en razón de las implicaciones filológicas y de otro tipo que las instituciones jurídicas encierran.

4. Relación de la asignatura con el ámbito profesional y de investigación

Esta asignatura, como en buena medida todo el Máster, tiene una incidencia profesional directa en la mejor formación de los docentes en los diversos niveles educativos.

En definitiva, será de utilidad profesional en todos los contextos de actividad cultural, como Centros Documentación, Bibliotecas o Museos, en especial en los que haya un apartado notable sobre el Mundo Clásico.

De otra parte, esta asignatura puede ser excelente punto de arranque en la actividad investigadora que se desarrollará posteriormente en el Doctorado.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES



1. Requisitos obligatorios

Para esta asignatura, como para la mayoría del Programa, sólo será necesario haber cursado previamente alguna Titulación filológica, porque esos estudios le habrán proporcionado la formación metodológica necesaria para encarar con provecho este Máster. No obstante, los estudiantes procedentes de otros estudios humanísticos, o incluso los provenientes de áreas más alejadas, podrán cursarlo siguiendo la pauta marcada en el apartado 2.3.

2. Requisitos recomendables

Será provechosa la familiaridad con la Lectura y el Comentario de Textos, tareas primordiales en la labor filológica. De todas formas, entre las diversas actividades se prestará una atención especial a este cometido, de forma que al final se alcance esa formación textual pretendida.

3. Requisitos para los estudiantes procedentes de Titulaciones no filológicas

Para dar entrada a este tipo de estudiantes será preceptivo cursar previamente el "Módulo de Formación Básica" (30 créditos), de forma que consigan tener una visión clara de las grandes coordenadas del Mundo Clásico, tanto en el plano histórico y cultural en general como en el específicamente literario.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONOCIMIENTOS

- 1.- Describir el proceso evolutivo de las instituciones políticas del mundo romano
- 2.- Exponer las distintas fuentes de producción del derecho romano
- 3.- Reconocer las distintas categorías jurídicas y el contexto en que nacen y se desarrollan

DESTREZAS

- 4.- Saber interpretar adecuadamente las creaciones del derecho jurisprudencial romano
- 5.- Saber organizar racionalmente la información relativa a los temas objeto de estudio
- 6.- Saber elaborar redacciones armónicas y argumentadas sobre cuestiones de la asignatura

ACTITUDES

- 7.- Apreciar el valor actual de la experiencia histórica de Roma en el ámbito del derecho
- 8.- Fomentar el gusto por la precisión en el uso del lenguaje en general y del del jurídico en particular
- 9.- Estimular el desarrollo de la apreciación de lo justo a la hora de enjuiciar unos supuestos de hecho

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Programa

Bloque 1 La República y la propiedad en Roma

- 1.1.- La Roma arcaica. El periodo latino. El periodo itálico. El periodo mediterráneo
- 1.2.- Propiedad y posesión
- 1.3.- Derecho limitativos de la propiedad

Bloque 2 La persona, la familia y el derecho hereditario en Roma

- 2.1.- La persona
- 2.2.- La familia
- 2.3.- El derecho hereditario

Bloque 3 Los contratos y la vigencia de las categorías romanas en el derecho vigente

- 3.1.- Conceptos generales: obligaciones y contratos
- 3.2.- Tipología: los diversos tipos de contratos
- 3.3.- Vigencia de las categorías romanas en el derecho vigente



6.EQUIPO DOCENTE

DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

7.METODOLOGÍA

Esta asignatura será impartida sobre la base de dos elementos, complementarios en la metodología del aprendizaje. Primero, para el núcleo de los contenidos se utilizará material impreso disponible en el mercado editorial (bibliografía básica citada anteriormente). Para aclaraciones o breves complementos a este material, los profesores de la asignatura utilizarán la página Web de la UNED; también se difundirán por este medio los cuestionarios de las pruebas de evaluación a distancia.

Conocimientos	Habilidades y destrezas	Actitudes	BLOQUES TEMÁTICOS	MATERIALES DE ESTUDIO y LECTURAS	horas	ACTIVIDADES	horas	Total de horas	Semana
			Bloque 1 La República y la propiedad en Roma	Trabajo de los materiales correspondientes al bloque 1	25	Organización y Esquematización Foros	10	35	5
			Bloque 2 La persona, la familia y el derecho hereditario en Roma	Trabajo de los materiales correspondientes al bloque 2	25	Organización y Esquematización Foros	10	35	5
			Bloque 3 Los contratos y la vigencia de las categorías romanas en el derecho vigente	Trabajo de los materiales correspondientes al bloque 3	25	Organización y Esquematización Foros	10	35	5
						Realización de trabajos sobre cualquiera de los temas abordados en los tres bloques temáticos	20	20	1
						Total		125	16

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



Comentarios y anexos:

EUGENIO DÍAZ, F. Breve historia de Roma. Madrid. Dykinson, 1991
FERNÁNDEZ DE BUJÁN, F. Sistema contractual romano. Madrid, Dykinson, 1995
GARCÍA GARRIDO, M. Derecho privado romano. Madrid. Ediciones académicas, 2007

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Durante el curso se indicarán las lecturas recomendadas

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

1. Profesor-Tutor

La tutorización de esta asignatura correrá a cargo del Profesor responsable de la misma.

2. Horario de atención al alumno

telefono 91 398 6185

Días de la semana: martes

Horas: 16:30 a 20

3.Medios de contacto

Dirección postal:

Departamento de Derecho Romano. Facultad de Derecho.

UNED. Obispo Trejo S/ n Madrid 28040

Teléfono: 91 398 61 47

Correo electrónico:

f.eugenio@der.uned.es

fdebujan@der.uned.es

mgarciag@der.uned.es

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Trabajos

Se deberá entregar un trabajo de fin de curso sobre alguno de los temas tratados en el mismo. Extensión de 15 a 20 páginas.



13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

